

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.		Fecha elaboración:		 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4		1/04/2.025		
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.				

RESOLUCIÓN:	☐	CONTRATO:	☒
INFORME PARCIAL:	☐	INFORME FINAL:	☒

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DEL SUPERVISOR

FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME:	DÍA 1	MES 04	AÑO 2.025	PERÍODO DE SEGUIMIENTO:	DESDE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2.025.	INFORME No.:	1
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE INICIA LA OBRA:	SARAYNE GÓMEZ NOGUERA.			NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE RECIBE LA OBRA:	FRANK ALEXANDER CASTILLA CABRALES.		

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VIGENCIA DE RECURSOS	FUENTE DE FINANCIACIÓN
20240000000680	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE URIBIA.	GOBIERNO TERRITORIAL	2024	683-SUPERAVIT FINANCIEROS CONTRIBUCIÓN 5% CONTRATOS

PLAZO INICIAL	DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO	En el municipio de Uribí - La Guajira se ofrece múltiples de servicios de carácter público, actualmente mucha de la infraestructura física donde el ente territorial da cumplimiento a su misión institucional, salud, educación, seguridad , turismo etc. se evidencia el deterioro causado por el mal uso, la salinidad , la humedad, entre otros en aras de dar cumplimiento a sus objetivos se requiere de infraestructura en buen estado para garantizar a la comunidad servicios de calidad, confort a los usuarios y habitacional, partiendo de lo anterior hace evidente intervenir y evitar el deterioro de la infraestructura física de la estación de policía nacional.
HASTA VEINTE (20) DIAS CALENDARIO.		

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro Entidad: comunidad en general Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Gozar de un entorno seguro y de una sana convivencia con sus vecinos	veedurías ciudadanas
Actor: Nacional Entidad: Policía Nacional - Gestión General Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Defender a la población frente a las organizaciones al margen de la ley y demás grupos delictivos que hacen presencia en el territorio nacional	Técnica y operativa
Actor: Municipal Entidad: URIBIA - LA GUAJIRA Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Contribuir con el Mejoramiento los niveles de seguridad y el servicio que presta la entidad	Técnica, Financiera y Administrativa

	ALCALDÍA DE URIBIA, LA GUAJIRA.		Fecha elaboración:		 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4		1/04/2.025		
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.				

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	x
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	x

LOCALIZACIÓN:		Departamento:		La Guajira		N° de Beneficiarios	CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN		FUENTES DE FINANCIACIÓN 683-SUPERAVIT FINANCIEROS CONTRIBUCIÓN 5% CONTRATOS		
		Municipio:		Uribia							
		Corregimiento:				195.532	SÍ				
		Vereda:									
		Otro:									
AVANCE DE EJECUCIÓN		%		FASE	SALDO DE EJECUCIÓN EN %	ÁREA DE INFLUENCIA		ALERTAS NO SUBSANADAS			
Físico		100%		FINAL	0%	Urbano	x				
Financiero		100%				Rural					
3. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL											
CONTRATO No.	399	Fecha	11/12/2024	PROCESO DE SELECCIÓN		SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 025 DE 2024.		ENTIDAD CONTRATANTE		ALCALDIA DE URIBIA.	
CONTRATISTA:		ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES SOL GUAJIRO.					NIT:		900336801-0		
REPRESENTANTE LEGAL:		BIANKA MILEIDIS FORERO CARRILLO.					C.C. No.:		1.124.484.211 EXPEDIDA EN URIBIA.		
OBJETO DEL CONTRATO:		MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE URIBIA.					OBJETIVO GENERAL:		Mejorar las condiciones de la infraestructura física de la estación de policía del municipio de Uribia - La Guajira.		
PLAZO INCIAL:		HASTA VEINTE (20) DIAS CALENDARIO.		FECHA DE INCIO:		17/12/2024		FECHA TERMINACIÓN INICIAL:		6/01/2025	
ACTO MODIFICATORIO No. 01:		DEL 20/12/2025		MOTIVO:		REDUCIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN RAZÓN AL PRINCIPIO DE ANUALIDAD FISCAL.			PLAZO DEL CONTRATO SEGÚN ACTO MODIFICATORIO:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.	
FECHA DE TERMINACION No. 2:		31/12/2024		ACTA DE SUSPENSION No.:		001 DE FECHA 28/12/2024			ACTA DE REINICIO No.:	001 DE FECHA 19/02/2025	
CONTRATO ADICIONAL No. 01:		DEL 20/02/2025		MOTIVO:		ADICIÓN EN TIEMPO POR QUE EL QUE QUEDA DEL CONTRATO NO ES SUFICIENTE PARA CONCLUIR LA OBRA.			PLAZO AJUSTADO DEL CONTRATO SEGÚN ADICIONAL:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.	
FECHA DE TERMINACION No. 3:		20/03/2025		FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:		20/03/2025			VALOR DEL CONTRATO:	\$ 478.471.687 M/L	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA				ACTAS PARCIALES SUSCRITAS			
PROGRAMADA		EJECUTADA		PROGRAMADA		EJECUTADA		N°	VALOR ACTAS	De fecha	VALOR PAGADO
100%		40%		100%		40%		Anticipo 40%		17/12/24	\$ 191.388.674,8
		60%				60%		Acta Final	\$ 478.471.687,0	1/04/25	\$ 287.083.012,2
		100%				100%		VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA:			\$ 478.471.687,0

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.		Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4		1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.			

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	x
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	x

CERTIFICADO (S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (DP)	N°	103002	REGISTRO(S) PRESUPUESTAL (RP)	N°	1211010
	VALOR	\$ 478.523.638,58		VALOR	\$ 478.471.687,0
	FECHA	30/10/2024		FECHA	11/12/2024
IMPUTACION PRESUPUESTAL No.:		4501057 (Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza pública).			

3.2 LOCALIZACIÓN

	Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
	Región: Caribe	COORDENADAS 11.715693354117464, -72.2668437027474
	Departamento: La Guajira	
	Municipio: Uribia	
	Tipo de Agrupación: Resguardo	
	Agrupación: Alta Y Media Guajira	

3.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUPERVISIÓN

LA **SUPERVISIÓN** ES LA OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO REGULAR AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN PARA EL **CONTRATO**, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS. ENTRE LAS PRINCIPALES FUNCIONES COMO SUPERVISORA, PUEDO DESTACAR QUE:

- LIDERÉ AL EQUIPO DE TRABAJO, SIENDO UNA PERSONA EN QUIEN EL EQUIPO CONFÍÓ Y NO FUI DE TEMER PARA LOS DEMÁS COMPAÑEROS.
- COORDINE LAS TAREAS DEL PERSONAL.
- GARANTICE EL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES.
- TOMÉ DECISIONES PARA LA OBRA.
- EVALUÉ EL TRABAJO DEL PERSONAL.
- CONVOQUE COMITÉ DE OBRA PARA EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES.



EL SUPERVISOR ES UN LIDER, QUE MANEJA TODAS LAS ÁREAS DEL PROYECTO. SERÁ EL ENCARGADO DE ALINEAR, DARLE ORDEN A UNA EMPRESA PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CONCRETO DE LA ORGANIZACIÓN. SOMOS QUIENES NOS ENCARGAMOS DE ASESORAR A TODOS LOS TRABAJADORES QUE LO NECESITEN EN ALGÚN MOMENTO.

3.4 ESTADO ACTUAL DE LOS CONTRATOS	ACTUALMENTE EL CONTRATO SE ENCUENTRA FINALIZADO Y RECIBIDO A SATISFACCION POR PARTE DE LA ESCUELA.
------------------------------------	--

3.5 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS CONTRATOS Y/O PRESUPUESTO DETALLADO

N°	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDADES CONTRACTUALES			CONDICIONES FINALES DESPUES DE MODIFICATORIA	
				CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
1.		ACTIVIDADES PRELIMINARES						
	1.1	Demolicion de muros en ladrillo o bloque	M2	6,00	\$ 20.051,00	\$ 120.306,00	10,03	\$ 201.111,53
	1.2	Demolicion de placas aligeradas.	M2	8,00	\$ 51.544,00	\$ 412.352,00	0,00	\$ -
	1.3	Demolicion de alistado de piso.	M2	414,80	\$ 19.921,00	\$ 8.263.230,80	2,14	\$ 42.630,94
	1.4	Demolicion de enchape de pared y/o piso.	M2	827,67	\$ 24.739,00	\$ 20.475.728,13	225,47	\$ 5.577.902,33

	ALCALDÍA DE URIBIA, LA GUAJIRA.		Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4		1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.			

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	x
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	x

	1.5	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante.	M2	642,21	\$ 17.338,00	\$ 11.134.636,98	669,22	\$ 11.602.936,36	
	1.6	Desmonte de lamparas iluminacion largas, cuadradas, redondas, reflectores.	UN	92,00	\$ 17.338,00	\$ 1.595.096,00	97,00	\$ 1.681.786,00	
	1.7	Desmonte y mantenimiento general de puertas en cualquier material.	UN	27,00	\$ 182.216,00	\$ 4.919.832,00	21,00	\$ 3.826.536,00	
	1.8	Desmonte de aparatos sanitarios.	UN	19,00	\$ 56.353,00	\$ 1.070.707,00	20,00	\$ 1.127.060,00	
	1.9	Demolicion de pañete.	M2	302,57	\$ 13.550,00	\$ 4.099.823,50	302,57	\$ 4.099.823,50	
	1.10	Adecuacion y mantenimiento caja de inspeccion. Incluye pañete y tapa superior.	UN	8,00	\$ 152.396,00	\$ 1.219.168,00	0,00	\$ -	
	NP-1.11	Desmonte de cubierta en lamina de eternit	M2		\$ 32.189,00	\$ -	86,88	\$ 2.796.580,32	
	NP-1.12	Mejoramiento y/o ampliacion de la red sanitaria (incluye limpieza de registros y sondeo de red existente)	GBL		\$ 7.800.000,00	\$ -	1,00	\$ 7.800.000,00	
SUB-TOTAL						\$ 53.310.880,41			
2.		MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS							
	2.1	Recorrido de cubierta,ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones que falten para su normal funcionamiento (en areas de oficinas, alojamientos y cocina)	M2	710,81	\$ 15.917,00	\$ 11.313.962,77	945,77	\$ 15.053.821,09	
	2.2	Mantenimiento, reposicion e instalacion de manto autoprotegido con foil aluminio y alma central en poliester de alta capacidad de calibre igual o superior a 3mm	M2	144,61	\$ 88.696,00	\$ 12.826.328,56	80,27	\$ 7.119.627,92	
	2.3	Suministro e instalacion de cielo raso con tabilla en PVC, incluye estructura metalica.	M2	642,21	\$ 53.481,00	\$ 34.346.033,01	671,00	\$ 35.885.751,00	
	NP-2.4	Resposicion e instalacion de estructura de soporte de cubierta en madera	M2		\$ 47.224,00	\$ -	70,19	\$ 3.314.526,34	
	NP-2.5	Instalacion de cubierta en lamina de eternit	M2		\$ 32.189,00	\$ -	86,88	\$ 2.796.580,32	
SUB-TOTAL						\$ 58.486.324,34			
3.		MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS							
	3.1	Reposicion e instalacion de punto de agua fria.	UN	19,00	\$ 71.024,00	\$ 1.349.456,00	19,00	\$ 1.349.456,00	
	3.2	Reposicion e instalacion de accesorios cromados para baños.	UN	9,00	\$ 399.069,00	\$ 3.591.621,00	18,00	\$ 7.183.242,00	
	3.3	Reposicion e instalacion de lavamanos con griferia.	UN	18,00	\$ 191.222,00	\$ 3.441.996,00	18,00	\$ 3.441.996,00	
	3.4	Resposicion e instalacion de lavaplatos con griferia.	UN	3,00	\$ 351.311,00	\$ 1.053.933,00	3,00	\$ 1.053.933,00	
	3.5	Reposicion e instalacion de inodoro alongado o rondondo de dos piezas en porcelana y con descarga variable.	UN	19,00	\$ 972.664,00	\$ 18.480.616,00	19,00	\$ 18.480.616,00	
	3.6	Reposicion e instalacion de salida sanitaria de 2"	UN	1,00	\$ 89.634,00	\$ 89.634,00	3,00	\$ 268.902,00	
	3.7	Reposicion e instalacion de salida sanitaria de 4"	UN	3,00	\$ 99.727,00	\$ 99.727,74	0,00	\$ -	
	3.8	Reposicion e Instalacion de orinial de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	6,00	\$ 455.812,00	\$ 694.627,86	6,00	\$ 2.734.872,00	
	3.9	Reposicion e Instalacion de lavamanos de pedestal con amplio pozo color por definir.	UN	14,00	\$ 366.486,00	\$ 592.061,35	0,00	\$ -	
	3.10	Reposicion e Instalacion de griferia ducha sencilla.	UN	18,00	\$ 112.765,00	\$ 285.919,39	20,00	\$ 2.255.300,00	
	NP-3.11	Punto hidraulico para desagüe de aires acondicionados (incluye corte, demolicion y resane)	UN		\$ 71.024,00	\$ -	27,00	\$ 1.917.648,00	
	NP-3.12	Reposicion e instalacion de salida sanitaria sifon de piso de3"	UN		\$ 103.330,00	\$ -	1,00	\$ 103.330,00	

	ALCALDÍA DE URIBIA, LA GUAJIRA.		Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4		1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.			

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	x
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	x

SUB-TOTAL					\$ 29.679.592,35		
4.		MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS					
	4.1	Reposicion, suministro e instalacion de la red electrica en tuberia existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento.	ML	235,00	\$ 14.785,00	\$ 3.474.475,00	235,00 \$ 3.474.475,00
	4.2	Reposicion, suministro e instalacion de la red electrica en tuberia EMT (incluye tuberia, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	75,00	\$ 42.884,00	\$ 3.216.300,00	127,00 \$ 5.446.268,00
	4.3	Reposicion e instalacion de lampara felector LED 200W.	UN	8,00	\$ 436.680,00	\$ 3.493.440,00	6,00 \$ 2.620.080,00
	4.4	Reposicion e instalacion interruptor sencillo.	UN	34,00	\$ 14.840,00	\$ 504.560,00	25,00 \$ 371.000,00
	4.5	Reposicion e instalacion interruptor doble.	UN	4,00	\$ 37.793,00	\$ 151.172,00	13,00 \$ 491.309,00
	4.6	Reposicion e instalacion de soportes para reflectores.	UN	8,00	\$ 212.218,00	\$ 1.697.744,00	6,00 \$ 1.273.308,00
	4.7	Mantenimiento y/o reposicion e instalacion de toma doble americana.	UN	109,00	\$ 19.354,00	\$ 2.109.586,00	140,00 \$ 2.709.560,00
	4.8	Mantenimiento y/o reposicion e instalacion de toma GFCI.	UN	9,00	\$ 116.421,00	\$ 1.047.789,00	0,00 \$ -
	4.9	Reposicion e instalacion de Panel Led redondo 18w.	UN	92,00	\$ 19.354,00	\$ 1.780.568,00	97,00 \$ 1.877.338,00
	4.10	Roposicion e instalacion de extractor de aire industrial de 16" con rejilla de proteccion.	UN	2,00	\$ 502.687,00	\$ 1.005.374,00	1,00 \$ 502.687,00
	NP-4.11	Remplazo de tomas para aire acondicionado y habilitacion de puntos en los casos que se requiera	UN		\$ 130.989,00	\$ -	23,00 \$ 3.012.747,00
	NP-4.12	Reposicion e instalacion interruptor triple.	UN		\$ 41.197,00	\$ -	7,00 \$ 288.379,00
SUB-TOTAL					\$ 18.481.008,00		
5.		MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERIA					
	5.1	Mantenimiento y/o reposicion e instalacion de pintura ignifuga contra incendios.	M2	5,65	\$ 27.814,00	\$ 157.149,10	22,31 \$ 620.530,34
	5.2	Mantenimiento y/o reposicion e instalacion de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera.	M2	13,20	\$ 56.182,00	\$ 741.602,40	7,82 \$ 439.343,24
	5.3	Reposicion e instalacion de meson en concreto.	M2	8,85	\$ 300.779,00	\$ 2.661.894,15	8,56 \$ 2.574.668,24
	5.4	Mantenimiento y/o reposicion e instalacion poyo ducha en los casos que se requiera.	ML	8,00	\$ 44.953,00	\$ 359.624,00	12,17 \$ 547.078,01
	5.5	Suministro e instalacion de columna de forma regular de 3.500 PSI. Incluye refuerzo.	M3	0,37	\$ 1.815.617,00	\$ 671.778,29	0,00 \$ -
	NP-5.6	Construccion de viga de amarre en concreto de 3.000psi	ML		\$ 81.051,00	\$ -	2,20 \$ 178.312,20
	NP-5.7	Construccion de plantilla de piso en concreto e=0.08cm	M2		\$ 68.342,00	\$ -	36,63 \$ 2.503.367,46
	NP-5.8	Construccion de pisa en concreto de 2.500psi	ML		\$ 51.800,00	\$ -	24,52 \$ 1.270.136,00
SUB-TOTAL					\$ 4.592.047,94		
6.		MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA					
	6.1	Mantenimiento y/o reposicion e instalacion de anti humedad fachada dos capas.	M2	785,00	\$ 24.243,00	\$ 19.030.755,00	785,00 \$ 19.030.755,00
	6.2	Mantenimiento y/o reposicion e instalacion de estuco y vinilo 3 manos.	M2	720,00	\$ 30.874,00	\$ 22.229.280,00	1036,12 \$ 31.989.014,51
	6.3	Mantenimiento y/o reposicion y aplicación de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y maxima proteccion tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento de superficie.	M2	785,00	\$ 26.050,00	\$ 20.449.250,00	1084,55 \$ 28.252.511,87

	ALCALDÍA DE URIBIA, LA GUAJIRA.		Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4		1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.			

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	x
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	x

SUB-TOTAL					\$ 61.709.285,00		
7.		MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS					
	7.1	Mantenimiento y reposicion e instalacion enchape pared ceramico, color por definir.	M2	167,33	\$ 86.294,00	\$ 14.439.575,02	122,04 \$ 10.531.319,76
	7.2	Mantenimiento y reposicion e instalacion de division en aluminio anonizado.	M2	42,10	\$ 616.499,00	\$ 25.954.607,90	36,55 \$ 22.533.038,45
	7.3	Mantenimiento y reposicion e instalacion de REJILLA ANTICUCARACHA 6" X 4" Al.	UN	31,00	\$ 36.495,00	\$ 1.131.345,00	33,00 \$ 1.204.335,00
	7.4	Mantenimiento y/o reposicion e instalacion de TANQUE PLASTICO 1000LT	UN	1,00	\$ 1.117.068,00	\$ 1.117.068,00	1,00 \$ 1.117.068,00
	NP-7.5	Elaboración de escudos, letras y pintura de puerta y portón de acceso principal y cocina.	GBL		\$ 1.550.000,00	\$ -	1,00 \$ 1.550.000,00
SUB-TOTAL					\$ 42.642.595,92		
8.		MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA DE MADERA					
	8.1	Reposicion e instalacion de closet flormorado.	M2	88,59	\$ 640.693,00	\$ 56.758.992,87	62,00 \$ 39.722.966,00
	8.2	Reposicion e instalacion de mueble altura 0.80 flormorado.	ML	4,58	\$ 608.519,00	\$ 2.787.017,02	3,71 \$ 2.257.605,49
	8.3	Reposicion e instalacion de mueble bajo 0.80M-Sapan.	ML	4,58	\$ 562.399,00	\$ 2.575.787,42	6,01 \$ 3.380.017,99
	8.4	Reposicion e instalacion de Puerta marco y hoja flormorado o equivalente.	M2	30,60	\$ 328.077,00	\$ 10.039.156,20	24,40 \$ 8.005.078,80
SUB-TOTAL					\$ 72.160.953,51		
9.		MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA					
	9.1	Reposicion e instalacion de reja bancaria.	M2	3,20	\$ 132.921,00	\$ 425.347,20	3,30 \$ 438.639,30
	9.2	Reposicion e instalacion de division en lamina cold rolled cal. 16	M2	2,20	\$ 245.618,00	\$ 540.359,60	2,20 \$ 540.359,60
	9.3	Suministro e instalacion de puerta en aluminio 1.00M X 2.00 M para auditorio.	UN	1,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	0,00 \$ -
	NP-9.4	Mantenimiento de puertas metalicas (incluye, lijada, puntura y cambio de cerradura en los casos que requiera)	UN		\$ 120.000,00	\$ -	4,00 \$ 480.000,00
SUB-TOTAL					\$ 2.315.706,80		
10.		MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES					
	10.1	Reposicion e instalacion de filos y dilataciones	ML	165,00	\$ 12.600,00	\$ 2.079.000,00	178,89 \$ 2.254.014,00
	10.2	Reposicion e instalacion de pañete impermeabilizado 1:3	M2	302,57	\$ 53.635,00	\$ 16.228.341,95	302,57 \$ 16.228.341,95
SUB-TOTAL					\$ 18.307.341,95		
11.		MANTENIMIENTO DE VENTANAS					
	11.1	Reposicion e instalacion de ventana en aluminio (incluye vidrio)	M2	1,21	\$ 598.297,00	\$ 723.939,37	1,21 \$ 723.939,37
SUB-TOTAL					\$ 723.939,37		
12.		MANTENIMIENTO DE ESPEJOS					
	12.1	Suministro, instalacion y/o reposicion espejo incoloro 4mm	M2	6,88	\$ 150.228,00	\$ 1.033.568,64	3,00 \$ 450.684,00
SUB-TOTAL					\$ 1.033.568,64		
13.		ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS					
	13.1	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento.	M2	420,00	\$ 6.995,00	\$ 2.937.900,00	420,00 \$ 2.937.900,00
	13.2	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales.	M3	20,00	\$ 83.700,00	\$ 1.674.000,00	30,00 \$ 2.511.000,00
SUB-TOTAL					\$ 4.611.900,00		
COSTO DIRECTO TOTAL:					\$ 368.055.144,23		\$ 368.055.144,23

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.		Fecha elaboración:		 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4		1/04/2.025		
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.				

RESOLUCIÓN:	☐	CONTRATO:	☒
INFORME PARCIAL:	☐	INFORME FINAL:	☒

ADMINISTRACION	24%	\$ 88.333.234,61		\$ 88.333.234,61
IMPREVISTOS	1%	\$ 3.680.551,44		\$ 3.680.551,44
UTILIDAD	5%	\$ 18.402.757,21		\$ 18.402.757,21
COSTO INDIRECTO TOTAL		\$ 110.416.543,27		\$ 110.416.543,27
VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO		\$ 478.471.687,00		\$ 478.471.687,00

3.8 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y/O CONTRATO

CONSIDERACIONES:

- Que, entre el Municipio de Uribí y LA CONTRATISTA se suscribió en fecha 11 de diciembre de 2024 CONTRATO ELECTRÓNICO No 399 DEL 2024 DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 025 DE 2024, de objeto MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE URIBIA, por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$478.471.687,00) M/L.
- Que, de conformidad con el Modificadorio N° 001 del veinte (20) de diciembre de 2024, se fijo un plazo de ejecución de HASTA QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.
- Que, debido a las actividades decembrinas, el aumento del piede de fuerza y el flujo de agentes de policía instalados en la Estación de Policía del municipio, se procedio a suspender las actividades del contrato mediante el Acta de Suspensión N° 001 del veintiocho (28) de diciembre de 2025.
- Que, mediante el Acta de Reinicio N° 001 del diecinueve (19) de febrero de 2025 se procedio a reiniciar las actividades onjeto del presente contrato de obra y a su vez, fue prorrogado mediante Acta de Prorroga N°001 del veinte (20) de febrero de 2025, por el termino de un (01) mes y quince (15) días.
- Que, el día 21 de febrero de 2025, se llevó a cabo el comité de obro No. 004 de 2025 con el propósito de identificar las actividades ejecutadas, pendientes por ejecutar y las no previstas en el contrato de obra pública N° 399 del 11 de diciembre del año 2024, las cuales se describen en el anexo adjunto a este escrito.
- Que, los análisis de precios unitarios no previstos fueron revisados y analizados por la Supervicion de la obra, en donde, se relacionan los ítems que fueron aprobados, con el fin que se incluyan contractualmente en la lista de cantidades y precios, para lo cual es necesario adjuntar el formato que evidencie el presupuesto inicial del contrato.
- Que, al momento de la ejecución de la obra se identificó que algunas actividades no eran necesarias ejecutarlas, ya sea porque se hicieron antes de iniciar la obra, con recursos de la estación de policía de Uribí por urgencia de la necesidad o porque realmente se encontró que no era necesario ejecutar algunas actividades al 100%, debido a que los materiales a un estaban buenos, y no era conveniente para el proyecto gastar el recurso en actividades injustificadas.

ACTO MODIFICATORIO N°002:
De fecha 25 DE FEBRERO DE 2025,
resultado de un Acta de Mayores y
Menores Cantidades.

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.		Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4		1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.			

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	X
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	X

POLIZA N°

3019892

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2



PREVISORA
SEGUROS

2

SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD			CERTIFICADO DE			N° CERTIFICADO		CIA. POLIZA LÍDER N°			CERTIFICADO LÍDER N°			A.P.																													
DÍA	MES	AÑO	MODIFICACIÓN			6								NO																													
9	4	2025																																									
TOMADOR			20056793-ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES SOL GUAJIRO									NIT		900.336.801-0																													
DIRECCIÓN			CL 21 9 A 44, URIBIA, LA GUAJIRA									TELÉFONO		3107055650																													
ASEGURADO			893640-MUNICIPIO DE URIBIA									NIT		892.115.155-4																													
DIRECCIÓN			TRANS 8 CRA 4 ESQUINA, URIBIA, LA GUAJIRA									TELÉFONO		7178475																													
EMITIDO EN			RIOHACHA		CENTRO OPER		SUC.		EXPEDICIÓN			VIGENCIA						NÚMERO DE DÍAS																									
MONEDA			Pesos		1803		18		DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO A LAS			DÍA MES AÑO A LAS																												
TIPO CAMBIO			1.00						17 12 2025			00:00			20 3 2030 00:00			1919																									
CARGAR A: ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES SOL GUAJIRO									FORMA DE PAGO			VALOR ASEGURADO TOTAL																															
									4. 30 DÍAS			\$311,006,597.00																															
<p>BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE URIBIA</p> <table><tr><td>No. Amparo</td><td>Valor Asegurado</td><td>NIT:</td><td>892.115.155-4</td><td>Prima</td></tr><tr><td>1 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>47,847,169.00</td><td>AcumVA</td><td>SI</td><td>17/12/2024 20/10/2025 0.00</td></tr><tr><td>2 BUEN MANEJO DEL ANTICIPO</td><td>191,388,675.00</td><td>SI</td><td>17/12/2024 20/10/2025</td><td>0.00</td></tr><tr><td>3 PAGO DE SALARIOS PRESTACI</td><td>23,923,584.00</td><td>SI</td><td>17/12/2024 20/03/2028</td><td>0.00</td></tr><tr><td>4 ESTABILIDAD DE LA OBRA</td><td>47,847,169.00</td><td>SI</td><td>20/03/2025 20/03/2030</td><td>0.00</td></tr></table> <p>CUP-003-16 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES</p> <p>OBJETO DE LA GARANTIA:</p> <p>SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No 399 DEL 2024. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE URIBIA".</p> <p>NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA. INICIA VIGENCIA POR 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.</p> <p>** POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE ESTABLECE LA VIGENCIA DE LA ESTABILIDAD DE LA OBRA HASTA 20/03/2030 SEGUN ACTA FINAL DE FECHA 01/04/2025 AL CONTRATO NO 399-2024</p>																			No. Amparo	Valor Asegurado	NIT:	892.115.155-4	Prima	1 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	47,847,169.00	AcumVA	SI	17/12/2024 20/10/2025 0.00	2 BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	191,388,675.00	SI	17/12/2024 20/10/2025	0.00	3 PAGO DE SALARIOS PRESTACI	23,923,584.00	SI	17/12/2024 20/03/2028	0.00	4 ESTABILIDAD DE LA OBRA	47,847,169.00	SI	20/03/2025 20/03/2030	0.00
No. Amparo	Valor Asegurado	NIT:	892.115.155-4	Prima																																							
1 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	47,847,169.00	AcumVA	SI	17/12/2024 20/10/2025 0.00																																							
2 BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	191,388,675.00	SI	17/12/2024 20/10/2025	0.00																																							
3 PAGO DE SALARIOS PRESTACI	23,923,584.00	SI	17/12/2024 20/03/2028	0.00																																							
4 ESTABILIDAD DE LA OBRA	47,847,169.00	SI	20/03/2025 20/03/2030	0.00																																							

4.2 FORMA DE PAGO

CLÁUSULA SÉPTIMA: FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO PAGARÁ EL VALOR RESULTANTE DEL CONTRATO A TRAVÉS DE ACTAS PARCIALES, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, SUMADO AL INFORME DE OBRA DEL CONTRATISTA Y EL CORRESPONDIENTE INFORME DE SUPERVISIÓN. EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA ACTA DE OBRA SE EFECTUARÁ PREVIA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES.

CLÁUSULA OCTAVA. PACTO DE ANTICIPO: CON OCASIÓN A LOS GASTOS INICIALES DEL CONTRATO LAS PARTES PACTAN UN ANTICIPO DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO, ESTO ES, LA SUMA **DE CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 191.388.674,8), M/L**

4.3 ANTICIPO

CONTRATO CON ANTICIPO	VALOR DE ANTICIPO	PORCENTAJE DE ANTICIPO	FECHA DE COMPROBANTES DE EGRESO DE ANTICIPOS
SI	\$191.388.674,8 M/L	40%	

4.4 PRORROGA Y ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No. 01 **EN PLAZO**

5. ASPECTOS TÉCNICOS

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	x
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	x

5. ASPECTOS TÉCNICOS

5.1 CONCEPTOS Y ASPECTOS TÉCNICOS

DEMOLICION DE PLANTILLA EN CONCRETO Y PISO EN CERAMICA EN MAL ESTADO

DRSO m² Demolición de contrapiso.
80

Demolición de contrapiso de **mortero** existente en el interior del edificio, **de hasta 8 cm de espesor**, con martillo neumático, y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

Demolición de contrapiso de mortero existente en el interior del edificio, de hasta 8 cm de espesor, con martillo neumático, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto.

FASES DE EJECUCIÓN.

Demolición de los elementos. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga de escombros sobre camión o contenedor.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente demolida según especificaciones de Proyecto.



Este ítem se refiera a la ejecución de los trabajos necesarios para la demolición total o parcial de enchapes instalados sobre pisos, que sea necesario eliminar para el correcto desarrollo de las obras. Contempla todos los trabajos necesarios para demoler enchapes instalados sobre pisos. Dentro de esta actividad se debe tener especial cuidado en la remoción de elementos que deban ser desarmados y desmontados sin dañarlos, que no sean elementos de tipo estructural, que no afecten el estado de las construcciones vecinas (en caso necesario el Contratista solicitará una inspección ocular con intervención del Personero y/o de la entidad, lo cual se hará constar en el acta correspondiente) u obras ya ejecutadas, y que no atenten contra la seguridad del personal de obra y terceros; para ello se contemplarán todas las medidas de seguridad industrial y la previa aprobación por parte de la entidad. Los escombros dentro de la obra deben ser ubicados provisionalmente en el sitio que la entidad lo determine y en el exterior deben ser depositados en los sitios autorizados por las autoridades municipales.

EJECUCIÓN: Los métodos que deberá utilizar el Contratista serán aquellos que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos de demolición especificados. Las demoliciones se las efectuarán hasta el nivel del piso terminado, debiendo dejarse el terreno correctamente nivelado y apisonado. Los materiales que estime la entidad recuperable serán transportados y almacenados en los lugares que éste determine. No se permitirá utilizar materiales provenientes de la demolición en trabajos de la nueva edificación, salvo expresa autorización escrita la entidad. El retiro de escombros deberá efectuarse antes de iniciarse la nueva edificación. **MATERIALES Y EQUIPOS:** Herramientas menores, carretillas, volquete y equipo de protección, el contratista utilizará el equipo necesario para realizar estos trabajos, previa aceptación de la entidad. Los equipos que emplee el Contratista en esta actividad deberán tener la aprobación previa de la entidad y ser suficientes para garantizar el cumplimiento de esta especificación y del programa de trabajo. Todos los equipos empleados por el contratista deberán cumplir con las especificaciones de normas ambientales y la aprobación de la entidad.

PLANTILLA en concreto 3000 PSI PISO 1:2:3 e= 0.07

La plantilla tiene un espesor de aproximado de 5 a 7 cm según sea el tipo de cimentación y se extiende a lo largo. Está compuesta de **concreto de baja resistencia**; se extiende anteriormente y por separado de la zapata.

Para esto se empleará concreto de 3000 psi, de mezcla 1:2:3, que corresponde a **350 Kg de cemento gris, 0.56 m3 de arena de río, 0.84 m3 de Triturado y 175 lts de agua**, no incluye el refuerzo.

El acrónimo PSI se refiere a libras por pulgada cuadrada (Pound per Square Inch). Representa la unidad de medida de presión más utilizada en los países de habla inglesa. Los más utilizados son 3000 PSI son **206 bar** y 6000 PSI son 413 bar.

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:	☐	CONTRATO:	☒
INFORME PARCIAL:	☐	INFORME FINAL:	☒

INSTALACION DE PISO EN CERAMICA DE 0,52x0,52 MT (COLOR BEIGE Y GRIS).

Recomendamos

- 1. Llana dentada. ...
- 2. Martillo de goma. ...
- 3. Nivel de burbuja o nivel láser. ...
- 4. Mezclador de mortero. ...
- 5. Separadores o espaciadores de piso. ...
- 6. Cortadora **cerámica** manual o esmeril angular.



Paso 1

Planifica la posición de las losetas y define los cortes necesarios, estos deben ir en las zonas de menor visibilidad (por ejemplo, detrás de las puertas o muebles).



Paso 2

Utiliza un nivel para medir la altura de las paredes y verifica si el piso es uniforme o si el nivel de variación es mucho o poco. Para saber cómo solucionar variaciones, [consulta estas reglas básicas](#). Antes de comenzar la instalación, revisa que la superficie sea plana, lisa, que esté seca, libre de cera o residuos de jabón.



Paso 3

Mezcla el adhesivo y el agua con la cuchara (5 litros de agua por cada 20 kg de adhesivo o 1/8 de agua para 1/2 kg de adhesivo) hasta que quede sin grumos. Deja reposar la mezcla por 5 minutos.



	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:	☐	CONTRATO:	☒
INFORME PARCIAL:	☐	INFORME FINAL:	☒

Paso 4
Con la llana dentada, aplica el adhesivo sobre la superficie formando líneas en un solo sentido a 45° grados. Evita hacerlo en sentidos encontrados o en forma de abanico porque generarás bolsas de aire.



Paso 5
Coloca la pieza cerámica sobre el adhesivo y haz semicírculos sobre ella para adherirla mejor. Después, dale ligeros golpes con el mazo para sacar el aire y nivelar el piso. Continúa la instalación utilizando los separadores, revisa constantemente que el piso esté quedando nivelado . Deja secar por 24 horas para emboquillar.



Paso 6
Para terminar, mezcla de 2 a 2.5 litros de agua por cada 10 kg de emboquillador, esto evitará el paso de la humedad:

- Boquilla de 3 mm a 2 cm = boquilla con arena
- Boquilla menor de 3 mm = boquilla sin arena



INSTALACION DE ZOCALO EN CERAMICA.

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	x
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	x

¿Cómo calcular zócalos de cerámica?

Para el cálculo de la cantidad de cerámicos necesarios para cubrir una superficie debes multiplicar el alto por el ancho de la superficie a cubrir. También se recomienda sumarle, por lo menos, un 10% para cortes, desperdicio o reparaciones futuras.



¿Qué es el zócalo de cerámica?

Los zócalos son las bandas que se extienden a lo largo de la pared al nivel del piso, estas pueden ser de cerámica o azulejos, PVC, madera, entre otros. La intención del zócalo es proteger la pared y servir como marco. Por lo general, los zócalos son del mismo material del piso. Las 4 medidas de zócalo estándar son: Zócalo de 70 mm. Zócalo de 100 mm. Zócalo de 150 mm.

¿Dónde se colocan los zócalos?

Los zócalos y rodapié son listones, normalmente de madera, que se colocan en la parte inferior de una pared en unión con el suelo. Se adhieren a ellas mediante adhesivos o clavos específicos para esta tarea.

¿Qué se pone primero el piso o el zoclo?

En realidad, el zoclo se coloca después del piso. Aunque puede parecer una idea práctica el cambiar el piso sin retirar el zoclo, esto puede causar más problemas porque el zoclo funciona para cubrir el espacio de expansión.



ESTUCO PLASTICO PARA MUROS

¿Qué es el estuco plástico y para qué sirve?

El estuco es una técnica de decoración que se utiliza, principalmente, para decorar paredes y techos con el objetivo de lograr un acabado estético y elegante, que realce significativamente el ambiente en el que se implemente. Además, es un excelente impermeabilizante porque absorbe la transpiración de las paredes.

¿Cuántos m2 rinde un galon de estuco plástico?

Sobre superficies lisas: 3.0 a 4.0 m2/gal (Consumo 1.5 a 2.0 kg/m2) Sobre superficies rugosas: 2.0 a 3.0 m2/gal (Consumo 2.0 a 3.0 kg/m2) Espesor Recomendado: 2 a 3 capas.

¿Qué es mejor estuco acrilico o plástico?

La diferencia, es que el estuco acrilico, tiene mayor capacidad de mejores acabados en la pintura; también impide desprendimientos de humedad, burbujas de aire en las capas anteriores cuando las superficies contaminación por hongos.

¿Cuál es el mejor estuco plástico?

El estuco CEMIX es el mejor del mercado y si eliges cualquiera de los que gama, tendrás una apuesta segura.

¿Cuánto tiempo se debe dejar secar el estuco plástico?

Recomendaciones. Ahora bien, para lograr un excelente acabado, lo más recomendable es aplicar entre dos o tres capas, recuerda que el tiempo de secado entre cada una es de 2 o 3 horas aproximadamente.

¿Cuál es el estuco plástico?

El estuco es una pasta de grano fino compuesta, principalmente, por mármol pulverizado, cal apagada, yeso y pigmentos naturales. En los últimos años se ha convertido en una de las técnicas de decoración más populares porque ofrece un excelente resultado, sin necesidad de comprar mármol.

PINTURA VINILO VINILTEX BLANCO TIPO 1.

¿Qué es un vinilo tipo 1?



cubrimiento, lo que lleva a esta cuando hay presencia de son pintadas nuevamente o

se encuentran en nuestra

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	x
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	x

Vinilo Tipo 1 Constructor es una pintura Tipo 1 base agua fabricada con copolímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable lo que lo hace especial para cabados arquitectónicos en obras de construcción.

¿Cuál es la mejor pintura tipo 1 o tipo 2?

Para empezar, la pintura de vinilo tipo 1 es conocida como Superlavable, lo cual quiere decir que, a diferencia de las pinturas tipo 2 y 3, ésta cuenta con la capacidad de ser limpiada con facilidad haciendo uso de un trapo común, sin correr el riesgo de afectar su tonalidad.

¿Cómo aplicar vinilo tipo 1?

Para aplicación con brocha o rodillo se recomienda diluir cada galón de producto con máximo 1/4 de agua. Para aplicación con pistola adicionar máximo 30% de agua. Agitar hasta completa incorporación. Aplicar 2 a 3 manos dando un tiempo de secado entre manos de 1 – 2 horas.

¿Qué es tipo 1 en pintura?

A diferencia de la pintura tipo 2 o 3, la pintura tipo 1 es súper lavable, es decir que usted podrá eliminar la suciedad limpiando con un paño húmedo sin afectar el color o sin retirar la pintura de la superficie.

¿Qué tan buena es la pintura tipo 1?

Excelente lavabilidad y durabilidad. Recomendado para fachadas, muros, paredes, superficies de cemento, concreto, yeso y estuco que por su uso / tráfico intenso, requieran alta resistencia y lavabilidad para verse como el primer día.

¿Cuánto tarda en secar la pintura tipo 1?

En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 35°C. Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente para aplicar la segunda mano (secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa).

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO OJO DE BUEY PARA CIELO RASO.

¿Cuántos ojos de buey poner?

Para hacer los agujeros tenemos que saber el diámetro de corte del embellecedor, marcarlos y cortarlos con una sierra de pladur o una sierra ajustable circular, con este último podrás hacer el corte más limpio y exacto. (Calcula que se pone un ojo de buey por cada 1.5m2 aprox. Con una altura media de 2.5mts).

¿Cómo funciona un ojo de buey?

Los ojos de buey son un determinado tipo de foco que recibe su nombre de los orificios circulares que tienen los barcos como ventilación e iluminación a los alojamientos interiores. Este tipo de iluminación suelen llevar focos halógenos y algunos de ellos permiten enfocarlos en la dirección que más nos interese.

¿Cuánto ilumina un ojo de buey?

[L001360] LAMPARA LED OJO DE BUEY 12 PULG.

¿Qué significado tiene el ojo de buey?

Realmente la denominación "ojo de buey" se refiere, en arquitectura, a ventanas circulares; en los barcos se denominan "portillos", aunque el uso popular haya sido de "ojo de buey" la denominación marinera es "portillo".

¿Qué beneficios tiene el ojo de buey?

PROPIEDADES: Se dice que el ojo de buey proporciona fuerza vital, ayuda a superar las dificultades,es un cristal ideal para reforzar la fuerza de voluntad y para ayudarnos a admitir nuestras responsabilidades, el ojo de buey aporta una energía poderosa, densa y muy profunda; por tanto es fabuloso para cualquier cosa...

FICHA TECNICA DE LÁMPARA LED OJO DE BUEY 5” 6W LUZ AMARILLA ‘LUXLITE’ Código L1267

DESCRIPCIÓN: Lámpara LED ojo de buey de Luxlite, ofrece:

- 6 watts.
- Medida: 5 pulgadas.
- Luz cálida de 3000 K.
- Flujo luminoso: 540 lm.
- 18,000 horas de vida aproximadamente.
- Grado de protección: IP33.
- Uso para interiores en cielo falso.



	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	X
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	X

5.3 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES



CONINCAG
construcción | interventoría | consultoría
NIT 900934461-5

4. TIPOS DE MANTENIMIENTO

El mantenimiento es un conjunto de acciones que deben realizarse en las áreas intervenidas por parte de CONINCAG en las diferentes sedes de DEGUA con el fin de garantizar o extender la vida útil de los bienes de la propiedad.

Las acciones de mantenimiento son necesarias para mejorar aspectos importantes de cada una de las áreas intervenidas, tales como: funcionalidad, seguridad, productividad, confort, imagen institucional, salubridad e higiene. Un mantenimiento adecuado retrasa la inversión en mantenimiento correctivo; por lo tanto, éste debe ser permanente.

El mantenimiento empieza desde el uso adecuado del equipamiento e instalaciones que pasa por una buena limpieza periódica mediante el uso de elementos adecuados hasta la reparación y/o reposición de algún elemento.

Existen varios tipos de mantenimiento que deben ser aplicados según las necesidades que presenten las zonas donde fue instalado el tapete:

- a. Recurrente: Procesos de limpieza y aseo programados diariamente y/o en periodos de tiempos regulares.
- b. Preventivo: Orientado a prever el deterioro de las instalaciones (instalación de tapetes, guarda escobas).
- c. Predictivo: Acciones realizadas posteriores a inspecciones periódicas.
- d. Correctivo: Actividades originadas por la calidad de los equipos o los deficientes o falta de mantenimiento preventivo.

4.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Este tipo de mantenimiento conlleva un conjunto de operaciones de inspección programada o planificada de forma periódica de las estructuras, para prever y evitar posibles fallos que conlleven a problemas de funcionamiento, además de ser una forma de mitigar el deterioro, prolongando la vida útil del inmueble.

La principal finalidad del mantenimiento preventivo es encontrar y corregir deficiencias antes de que estas provoquen daños. También, se trata de una actividad destinada a evitar gastos mayores, ya que el costo de reparación o sustitución de elementos dañados tienen un valor más elevado.

En el análisis que se realiza, se implementa el tipo de mantenimiento, que parte de una inspección rutinaria planificada o bien sistematizada y correcciones menores, lo que involucra.

Los pasos o procesos que se realizarán para desarrollar este tipo de mantenimiento, son los siguientes:

- Programación del mantenimiento.
- Planificación de las revisiones (inspección).
- Ejecución de las medidas de prevención.
- Elaboración de informes para el control de posibles deficiencias y mitigación de estas.
- Presupuestos para atacar las deficiencias detectadas.
- Retraso o contención del deterioro.

El proceso que debe emplearse para realizar el correspondiente mantenimiento preventivo es el que se presenta a continuación:

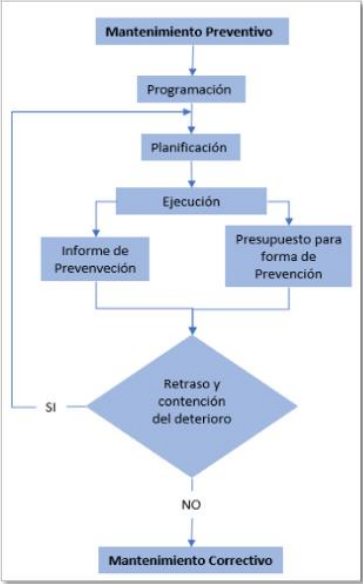


Diagrama1.Diagrama de Flujo del proceso de Mantenimiento Preventivo.

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	X
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	X



CONINCAG

construcción | interventoría | consultoría

NIT 900934461-5

4.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

El mantenimiento correctivo consta de operaciones con el fin de corregir o reparar un fallo de la estructura a nivel funcional o de servicio que debe ser atendido antes de que se complique y pueda convertirse en un daño estructural irreversible. La diferencia con el mantenimiento preventivo es que este se realiza una vez que exista un daño o deterioro avanzado y no pueda ser corregido con métodos preventivos, teniendo efectos visibles y molestias en quienes hacen uso de las instalaciones.

Para este tipo de mantenimiento, existen dos enfoques, estos son:

- Mantenimiento paliativo (arreglo): Se corrige la falla, pero no se elimina la fuente del daño o causa.
- Mantenimiento curativo, o bien reparación: Se corrige tanto la falla como la causa de origen, evitando que esta vuelva a desarrollarse y volver a generar el daño.

Aunque el realizar un mantenimiento correctivo es una situación no deseada es inevitable, ya que este no puede ser eliminado en su totalidad, por lo que su buen empleo asegura reparaciones definitivas a las fallas en el momento en el que estas se presenten. Entre los ejemplos más comunes que se asocian a este tipo de mantenimiento esta la sustitución de elementos por acción de la corrosión.

En cuanto a los costos, las actividades de reparación y sustitución son elevadas, pero muchos de los daños se pudieron prever con anterioridad y haberse solventado sin necesidad de llegar a la reparación. Esto se logra mediante la inspección y el mantenimiento preventivo.

Entre los pasos para realizar un correcto mantenimiento correctivo, están:

- Registro del daño o fallo.
- Planificación y previsión de las medidas a seguir.
- Ejecución de la medida (reparación sustitución).
- Seguimiento.
- Resolución del daño.

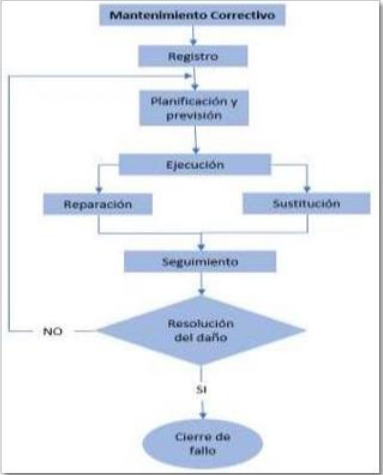
El proceso se muestra en el siguiente diagrama de flujo.



CONINCAG

construcción | interventoría | consultoría

NIT 900934461-5



```
graph TD; A[Mantenimiento Correctivo] --> B[Registro]; B --> C[Planificación y previsión]; C --> D[Ejecución]; D --> E[Reparación]; D --> F[Sustitución]; E --> G[Seguimiento]; F --> G; G --> H{Resolución del daño}; H -- NO --> B; H -- SI --> I([Cierre de fallo]);
```

Diagrama 2. Diagrama de Flujo del proceso de Mantenimiento Correctivo.

5. MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN CIELO RASO PVC

5.1. DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO (Instalación de cielo raso):

1. Inspección y Mantenimiento Preventivo

El cielo raso de PVC es una opción popular para techos interiores debido a su durabilidad, facilidad de instalación y mantenimiento. Este manual tiene como objetivo proporcionar una guía clara y sencilla sobre las prácticas de mantenimiento para garantizar la longevidad y buen estado del cielo raso

2. Frecuencia recomendada:

- Frecuencia de mantenimiento: Dependiendo del entorno y el uso, se recomienda realizar un mantenimiento cada 3-6 meses.
- Condiciones ambientales: El PVC es resistente al agua, pero se debe evitar la exposición constante a humedad excesiva o productos químicos abrasivos.

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	X
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	X



CONINCAG

construcción | interventoría | consultoría

NIT 900934461-5

3. Inspección Visual

Es importante realizar inspecciones periódicas para detectar cualquier daño o desgaste. En cada inspección, revisa:

- Fisuras o grietas: Verifica si hay grietas visibles en los paneles o uniones.
- Desprendimiento de pintura o decoloración: Si el cielo raso está pintado, asegúrate de que no haya áreas desgastadas.
- Humedad o manchas: Identifica cualquier mancha que pueda indicar filtración de agua o presencia de moho.
- Sujeción de los paneles: Asegúrate de que los paneles estén firmemente sujetos al soporte.

4. Procedimiento de Limpieza

El mantenimiento adecuado del cielo raso en PVC incluye su limpieza regular para evitar la acumulación de polvo y suciedad.

Materiales necesarios:

- Paño suave o esponja no abrasiva.
- Agua tibia.
- Jabón neutro o detergente suave.
- Limpiador específico para PVC (opcional).

Pasos:

- Desconectar electricidad: Si el cielo raso está cerca de luminarias o cables eléctricos, asegúrate de desconectar la electricidad antes de comenzar.
- Eliminación de polvo: Usa un paño seco o una aspiradora con un accesorio suave para quitar el polvo y las telarañas.
- Limpieza de manchas: Prepara una solución de agua tibia con jabón neutro. Humedece un paño suave o esponja y limpia las manchas o marcas de suciedad con movimientos suaves.
- Enjuague: Si usaste jabón o detergente, enjuaga con un paño limpio y húmedo.
- Secado: Seca el cielo raso con un paño seco y limpio para evitar la acumulación de humedad.



ONINCAG

construcción | interventoría | consultoría

NIT 900934461-5

5. Reparación de Daños

Si durante la inspección se detectan grietas, agujeros o desprendimiento de paneles, es recomendable realizar las reparaciones de inmediato para evitar daños mayores.

Pasos para reparar fisuras o grietas:

- Limpieza de la zona dañada: Antes de realizar cualquier reparación, asegúrate de que la zona esté limpia y seca.
- Uso de adhesivo adecuado: Para pequeñas grietas, puedes utilizar un adhesivo de PVC o sellador especializado. Aplica el producto siguiendo las instrucciones del fabricante.
- Rellenar agujeros: Si hay agujeros, puedes utilizar una masilla de PVC o sellador para rellenarlos, y luego lijar ligeramente para obtener una superficie uniforme.
- Pintura (si aplica): Si el cielo raso está pintado y la reparación es visible, considera repintar el área reparada con pintura adecuada para PVC.

6. Prevención de Daños

Para prolongar la vida útil del cielo raso, sigue estas recomendaciones:

- Evitar el uso de productos químicos abrasivos o limpiadores a base de amoníaco que puedan dañar la superficie del PVC.
- Evitar el contacto directo con fuentes de calor extremo, como estufas o chimeneas, que puedan deformar el material.
- Mantener un nivel adecuado de humedad en el ambiente, ya que la exposición excesiva a la humedad o al calor puede afectar la integridad del PVC.
- Evitar impactos fuertes que puedan romper o dañar los paneles.

7. Consideraciones para el Cambio de Paneles

Aunque el cielo raso de PVC es altamente duradero, con el tiempo puede ser necesario cambiar algunos paneles debido al desgaste o daños irreparables.

Pasos para cambiar un panel dañado:

- Retirar el panel afectado: Desmonta cuidadosamente el panel dañado, utilizando las herramientas adecuadas para evitar dañar los paneles adyacentes.
- Instalar el panel nuevo: Coloca un nuevo panel de PVC en la estructura de soporte, asegurándote de que quede bien sujeto y alineado con los otros paneles.

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	X
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	X

6. CONTROL DE CALIDAD

	FORMATO CERTIFICADO DE CALIDAD DISEÑOS Y ESTILOS SEBASTIAN		
	Fecha aprobación 26/01/2015	Vesion:1	Pág.: 1 de 1

Fecha:	18-Mar-2025	Cliente	ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES SOL GUAJIRO
--------	-------------	---------	--

Tipo de producto: Tablex es un lamina formada por tres capas de partículas de madera, aglomerada mediante la adición de un pegante con procesos de alta presión y temperatura.

A través de un complejo proceso, del más alto nivel tecnológico se obtiene un producto que supera las condiciones presentes en la madera maciza, el tablex es sometido a un estricto tratamiento de inmunización contra los agentes destructores de la madera.

Características:

- *Producto ecológico
- * Producto liviano de fácil manejo
- * Madera técnicamente seca que garantiza estabilidad evitando rajaduras y torceduras.
- * No contiene glucosa por lo que desprende malos olores y no atrae insectos

Se anexan detalle técnico de producto emitido por los proveedores

AGLOMERADOS

DIMENSIONES Y PROPIEDADES MECANICAS							LAMINA 2.44 X 1.53 m		
CALIBRE NOMINAL (mm)	9	12	15	19	25	30	36		
TOLERANCIA EN CALIBRE (mm)	±0.2	±0.2	±0.2	±0.2	±0.3	±0.3	±0.3		
*MODULO DE ELASTICIDAD (kg/cm²)	20400	20400	20400	20400	15300	8160	8160		
*RESISTENCIA A LA TRACCION (kg/cm²)	4.1	4.1	4.1	4.1	3.1	1.5	1.5		
MODULO DE ROTURA (kg/cm²)	148	148	148	148	112	82	82		

**Los valores descriptos corresponden a la Norma Técnica Colombiana NTC 2261.*

El TABLEX cumple y supera los requisitos de la Norma Técnica Colombiana NTC 2261.

CARGAS MAXIMAS ADMISIBLES EN UN ENTREPAÑO DE MADECOR*													*AGARRE DEL TORNILLO			
ANCHO ENTREPAÑO (cm)		30			40			50			60			CALIBRE	CARA (kg)	CANTO (kg)
CALIBRE ENTREPAÑO (mm)		12	15	19	12	15	19	12	15	19	12	15	19	15 mm	92	66
PROFUNDIDAD ENTREPAÑO (cm)	20	24	48	97	10	20	41	5	10	21	3	6	12	*Ilumilo autoperforante para aglomerado.		
	25	36	60	121	13	25	51	6	13	26	4	7	15			
	30	36	72	146	15	30	61	8	15	31	4	9	18	PORCENTAJE DE HUMEDAD		
	35	43	84	170	18	35	72	9	18	38	5	10	21			
	40	49	96	195	20	40	82	10	20	42	6	12	24			
50		61	120	243	26	50	102	13	26	52	7	15	30	MOMENTO DE DESPACHO 5 al 11%		
		EN PLAZA SE ESTABILIZA 7 al 10%														

Cargas máximas en kilogramos (kg)

FORMICAS

Aprobado: Ludwing Ojeda	Revisado: Alicia Ospino.
-------------------------	--------------------------

	ALCALDÍA DE URIBIA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	X
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	X

Criteria	CAS Number	Maximum Allowable Predicted Concentration	Units
TVOC (A)	-	0.22	mg/m³
Formaldehyde	50-00-0	9 (7.3 ppb)	µg/m³
Total Aldehydes (B)	-	0.043	ppm
4-Phenylcyclohexene	4994-16-5	6.5	µg/m³
Particle Matter less than 10 µm (C)	-	20	µg/m³
1-Methyl-2-pyrrolidinone (D)	872-50-4	160	µg/m³
Individual VOCs (E)	-	1/2 CREL or 1/100th TLV	-

Finish - Acabado		(4x8 ft) 1.22 x 2.44 m	(4x10 ft) 1.22 x 3.06 m	(5x12 ft) 1.53 x 3.66 m	Postformability Postformabilidad
Matte- Mate	MT	●	●	●	●
Gloss - Brillante	GL/BR	●	●	●	●
Deep Line	DL	●	●	●	Z²
Legno	LG	●	●	●	Z²
Painted Wood	PW		●		Z³
Split	IT		●		Z²
Ultra Pore - Ultra Poro	UP		●	●	Z²
Pore - Poro	PR	●	●		Z³
Brush*	BS	●			
Tessuto	TS	●			Z
Pelle	PE	●			Z
Secco	SC	●			Z³
Cast	CA	●	●	●	Z³
Polished	PL	●	●	●	Z³

Z Can be postformed to a minimum 19/64" (7.5 mm) outside radius (Machine direction) for VGP and 3/8" (9.5 mm) for HGP.
Z Puede ser postformable solo en radio de 7.5 mm (19/64") o superiores en sentido longitudinal para V8 (VGP) y radio 9.5 mm (3/8") o superiores para P8-10 (HGP).
Z* Can be postformed (Machine direction) - Postformable solo en sentido longitudinal.
Z* Can be postformed to a minimum of >= 1/2" (12.8 mm) - Puede ser postformable en radio mínimo de >= 12.8 mm (1/2").

*Available only in 2047, 2508, 2506 and 2507
*Disponible para las referencias 2047, 2508, 2506 y 2507

Standard Products - Productos Estándar		Thickness - Espesor
Horizontal Grade Standard - Grado Estándar Horizontal (F12-HGS)		0.048" (1,2 mm)
Horizontal Grade Postforming - Grado Horizontal Post-formable (PF10-HGP)		0.039" (1,0 mm)
Vertical Grade Postforming - Grado Vertical Post-formable (PF8-VGP)		0.028" (0,7 mm)
Cabinet Liner (F6 - CL)		0.020" (0,5 mm)
Backer Lam - Balance		BKL - 0.020" (0,5 mm) BKV - 0.028" (0,7 mm) BKM - 0.039" (1,0 mm) BKH - 0.048" (1,2 mm)

Special Products Productos Especiales		Thickness Espesor
Compact - Compacto		From 5/64" to 1/2" (Desde 2 mm hasta 13 mm)
EX² Compact - EX² Compacto		From 0.236" (6 mm) to 0.71" (18 mm)
Panellex		0.16" ; 0.24" ; 0.31" ; 0.39" ; 0.47" ; 0.59" (4" ; 6 ; 8 ; 10 ; 12 ; 15 mm)
CompactSlab		0.492" (12.5 mm)
Lumiform		0.078" (2 mm) - 0.157" (4 mm)
Blindado Panel		0.295" (7,5 mm) - 0.354" (9 mm) - 0.413" (10,5 mm) - 0.452" (11,5 mm)
ChemLam		From 0.028" (0,7 mm) to 0.71" (18 mm)
Opak		0.028" - 1/2" (0,8 mm - 13 mm)
Metals - Metales		0.028" (0,7 mm) - 0.039" (1,0 mm) - 0.048" (1,2 mm)
Fired Rated - Retardante al fuego		0.028" (0,7 mm) - 1/2" (13 mm)
High Wear		0.028" (0,7 mm) - 0.039" (1,0 mm) - 0.048" (1,2 mm)
Boards - Tableros		Dry-Erase - Seco: 0.028" (0,7 mm) - 0.039" (1,0 mm) - 1/2" (13 mm) Magnetic - Magnético: 0.028" (0,8 mm) - 0.039" (1,0 mm) - 0.048" (1,2 mm) Plus: 0.028" (0,7 mm) - 0.039" (1,0 mm) - 0.048" (1,2 mm) Super: 0.028" (0,7 mm) - 0.039" (1,0 mm) - 0.048" (1,2 mm) Smart: 0.039" (1,0 mm) - 0.048" (1,2 mm)
Chalk Board - Pizarrón		0.028" (0,7 mm) - 0.039" (1,0 mm) - 1/2" (13 mm)
Chromacore		0.031" (0,8 mm) - 0.048" (1,2 mm)

Aprobado: Ludwing Ojeda

Revisado: Alicia Ospino.

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:		CONTRATO:	X
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:	X

CERTIFICADO DE PRODUCTOS

NOVOPAN

1. CERTIFICADO DE CALIDAD

Novopan fabrica y comercializa tableros de partículas, que resultan del uso intensivo de la tecnología de prensas continuas, modernas clasificaciones de partículas y avanzados softwares de control todo ello y sumado a excelentes profesionales nos permiten garantizar la calidad de nuestros productos, tales como tableros **Novopan** MDP, MDP RH, MDP CARB, MDP RH CARB y los Paneles Decorativos **Pelikano** y **Pelikano** RH, **Pelikano** CARB y **Pelikano** RH CARB.

Estos productos están elaborados con partículas de madera (pino y eucalipto principalmente) y otros productos y subproductos de madera, unidas entre sí mediante resinas urea formol (UF), o resinas melamínicas (tipo MUF) que son las que les confieren las diferentes características físico mecánicas y de hidro resistencia, que contemplan las diferentes fichas técnicas de cada producto, parámetros evaluados permanentemente en nuestros laboratorios de acuerdo a estándares de calidad internacionales (EN 312:2010) y cumpliendo con certificaciones internacionales (ISO 9001:2015; ISO 14001:2015; ISO 45001:2018; BASC) y para nuestros productos CARB se cuenta con las certificación CARB ATCM 93120 y EPA TSCA título VI.

Novopan certifica que sus productos cumplen las especificaciones técnicas correspondientes y pueden ser utilizados en muebles para interior: oficinas, hogar, centros comerciales, etc. y adicionalmente los productos de la línea MDP RH y **Pelikano** RH para condiciones que involucren humedad y de acuerdo con las presentaciones y recomendaciones detalladas en sus respectivas fichas técnicas. Se debe cantear todos los bordes. Evite el uso en exteriores.

2. GARANTÍA DE NUESTROS PRODUCTOS

La garantía que ofrece **Novopan** sobre sus productos se aplica siempre que los mismos hayan sido usados para las aplicaciones previstas y de acuerdo con las recomendaciones de nuestras fichas técnicas y las de su Asesor Comercial, con esta premisa todos los productos que fabrica **Novopan** cuentan con garantía de calidad por 6 meses desde la fecha de facturación. Para el caso de tableros laminados en una cara, no se aplica garantía por pandeo.

Nuestro material deberá ser inspeccionado antes de empezar la instalación. No instale el material que tenga defectos o daños visibles, cualquier defecto deberá ser reportado en el lugar de compra o a sus Asesores Comerciales lo más pronto posible.

3. CUIDADOS, LIMPIEZA, MANIPULACIÓN Y RECOMENDACIONES DE PRODUCTOS PELIKANO

Para realizar una correcta limpieza de nuestros productos **Pelikano** recomendamos retirar el polvo de las superficies melamínicas con paños limpios y ligeramente húmedos, de preferencia de algodón o microfibra que no desprendan pelusas, con jabón líquido neutro, evitando siempre que cualquier resto de humedad se filtre por los bordes del tablero que no tienen melamina. Secar con un paño suave o papel de cocina. No restregar usando productos abrasivos como esponjas de metal o cepillos. Las manchas que no se pueden eliminar con agua, se pueden eliminar con otros limpiadores, detergentes o desengrasantes comunes. En la limpieza de rutina no se debe emplear una excesiva cantidad de agua de forma directa sobre el tablero. Para manchas de hongos y mohos se recomienda la limpieza con un paño húmedo con una solución al 50% de cloro (hipoclorito de sodio / blanqueador casero) con agua, desechando y limpiando con un paño nuevo para evitar proliferación.

Los ingredientes usados en la fabricación del producto (resinas, preservantes, etc.) constituyen un impedimento efectivo al ataque de la mayoría de los insectos (vectores externos). No obstante, en caso de enfrentarse a insectos agresivos, como termitas (comején) se recomienda proteger el tablero con recubrimientos para la madera, cantear todos los lados y en zonas de almacenamiento e instalación efectuar un control de plagas.

Para el caso de los tableros de textura mate se recomienda manipularlos con los cuidados necesarios ya que se puede manchar o rayar fácilmente con el roce.

Si el producto es sometido a operaciones de corte o maquinado, se debe utilizar el equipo de protección especial. Evite respirar el polvo, evitar el contacto con los ojos, use ropa adecuada de trabajo y trabajar en lugares con ventilación adecuada.

4. COMO EFECTUAR UN RECLAMO

Para aplicar a un reclamo cubierto por los términos de garantía de Calidad, deberá proporcionar a su Asesor Comercial o distribuidor la información necesaria: una notificación electrónica que describa el problema, factura original y evidencias fotográficas de ser necesario donde se vea claramente la trazabilidad de los productos.

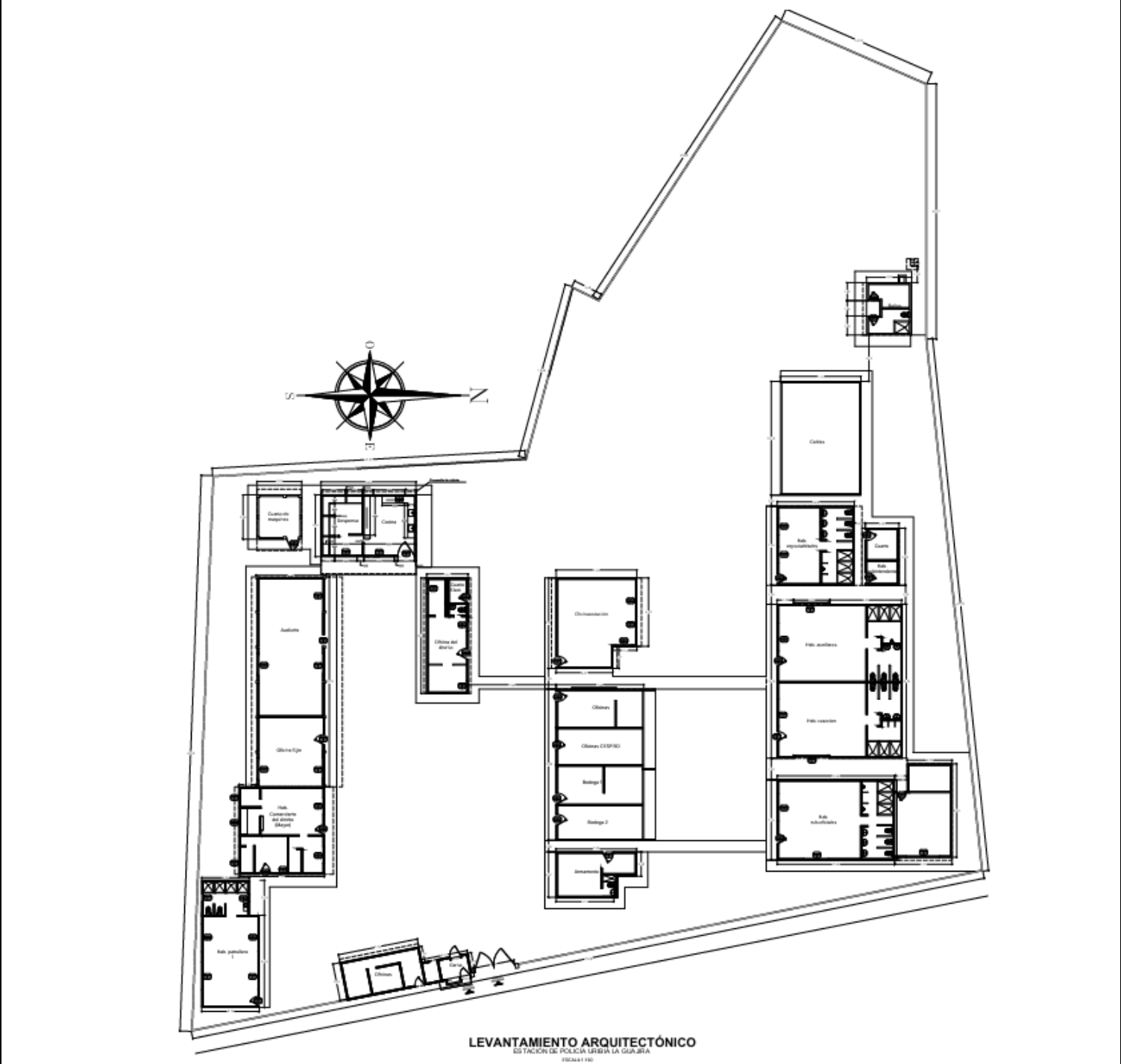
Para más información de nuestros productos visítenos en www.novopan.com.ec y www.pelikano.com
contáctanos al (+593 2 396 6900) o visite nuestros Centros de Experiencia y Distribuidores – 18/JUNIO/ 2024

Novopan del Ecuador
Via la Troncal E35 Parroquia Pifo con Sangolquí Sector Itucachi
Quito - Ecuador

Departamento de Control de Calidad
Diego Iván Rojas
Jefe de Aseguramiento de Calidad

	ALCALDÍA DE URIBÍA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:	☐	CONTRATO:	☒
INFORME PARCIAL:	☐	INFORME FINAL:	☒



LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
ESTACIÓN DE POLICÍA URIBÍ LA GUAJIRA
FEBRERO 2025

8. SEGURIDAD SOCIAL

TIPO DE APOORTE	Nº PLANILLA	MES AL QUE CORRESPONDE
Salud	9483405403	Diciembre de 2024
	9483405426	Febrero de 2025
	9483753362	Marzo de 2025

	ALCALDÍA DE URIBIA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:	☐	CONTRATO:	☒
INFORME PARCIAL:	☐	INFORME FINAL:	☒

10. ANEXOS

ACTIVIDADES PRELIMINARES



MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y DE ACABADOS DE PINTURA



	ALCALDÍA DE URIBIA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:	☐	CONTRATO:	☒
INFORME PARCIAL:	☐	INFORME FINAL:	☒



MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS, CIELO RASOS Y DE OTROS ACABADOS



MANTENIMIENTO Y REPOSICION E INSTALACION ENCHAPE PARED CERAMICO.

	ALCALDÍA DE URIBIA, LA GUAJIRA.	Fecha elaboración:	 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NIT. 892.115.155-4
	NIT: 892-115-155-4	1/04/2.025	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.		

RESOLUCIÓN:	☐	CONTRATO:	☒
INFORME PARCIAL:	☐	INFORME FINAL:	☒



MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA, Y DE ACABADOS DE PINTURA



MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA DE MADERA, Y DE REDES ELECTRICAS



11. FIRMA Y VISTO BUENO DE LA SUPERVISION:

